

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA

SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

## EDUARDO DATO

«El Liberal» de Bilbao, con motivo de celebrar sus bodas de plata editó un número extraordinario, en el que figura, entre otros trabajos notables, una sección de «galerías de muertos ilustres», consistentes en varias semblanzas de hombres públicos de recuerdo imperecedero.

Entre ellos se publicaron también los de Pi y Margall, Salmerón, Canalejas, Maura, Sagasta y Dato, de la última a la brillante pluma del insigne jefe del Partido conservador, don José Sánchez Guerra, que nos complacemos en reproducir íntegramente.

Héla aquí:

«Una vez más, entre tantas, a partir desde el día de su gloriosa muerte, requerimientos de la amistad y piadosos deberes me llevan a hablar de Dato, a evocar su figura, a recordar su historia y a llorar su pérdida. ¡Cinco años van pasados ya, y si como ha dicho Alfonso Karr, «para lo que vive en el corazón la verdadera muerte es el olvido». Dato vive, porque no está olvidado. Para el cariño de sus deudos y de sus amigos, para las esperanzas que en sus altas cualidades podía poner España, su muerte fué prematura. Para su gloria y su tranquilidad misma, destaca en su muerte una de las condiciones características de su persona y de su vida: ¡la oportunidad!... Muriendo entonces, cuántas tristezas dejó de presenciar y cuántas amarguras se evitó! No hay para espíritus como el suyo y para cuantos abnegadamente y con sincera y noble vocación se consagran a la vida pública, tormento que pueda equipararse al de la duda entre deberes contrapuestos; y por esa lucha de conciencia hubiera pasado y por esa angustia estaría pasando en los momentos actuales, si para fortuna de todos aún viviera. Por algo una ilustre persona, de cuya memoria hago yo culto, dijo en solemne ocasión, que hay momentos en la vida de los hombres públicos, en los que es más difícil conocer el deber que cumplirlo...»

A interpretar y cumplir los suyos en las diversas actividades en que se empleó, está consagrada la noble vida de Dato. Hombre, educado en un medio modesto, heredado de su padre, un coronel del Ejército, que en el año 1868 quedó al lado de la Monarquía y dejó su carrera al verla vencida y expatriada, el culto al deber y el respeto a la disciplina. Gallego, por su nacimiento en la Coruña, y por serlo su padre; vasco, por herencia materna y por los años de su niñez pasados en Vitoria; en su espíritu se juntan y funden en confluencia feliz la flexibilidad de un tanto ladina y marrullera del celta y la firmeza y tenacidad mansa del vasco. Muy joven, a los veintidós años, va temerariamente al matrimonio, llevado por el amor, y funda un hogar y lucha honradamente por la vida, en unión de su noble compañera, y deja en sus hijos, modelos de virtud, de distinción, de inteligencia cultivada, que a un tiempo brillan en sociedad y embellecen y alegran sus hogares.

Abogado a los diez y nueve años, da muestras desde los primeros pasos en el foro, de su claro juicio, de su flexible ingenio y sobre todo de su probidad profesional. Los primeros tiempos son difíciles; pero en ellos, como después, Dato lucha, conservando el respeto de sí mismo, que es condición indispensable para merecer el de los demás. Luego, uno de aquellos procuradores chapados a la antigua, que obtenían por entero la confianza de sus clientes, y disponían como de la propia, de su voluntad, don Eusebio Casas, le lleva algunos asuntos y le pone por fin en relaciones con un rico propietario leonés, el señor Carballo, a quien hace ganar algunos pleitos, y de quien llega a ser el letrado y el hombre de confianza. En esos asuntos, cuyos ingresos le consienten los primeros ahorros, y en todos aquellos en que interviene, gana la confianza de sus clientes con su la-

bor asidua, con su acierto, con su probidad, y no la pierde con sus minutos. Abogado, civilista con preferencia y pronto autoridad como civilista en el foro madrileño, sólo en casos muy salientes, como el del juez Zapata y el de la duquesa de Castro Enriquez, en que a los deberes de defender la justicia se unía para un espíritu de su temple el nuevo estímulo de afrontar la injusta impopularidad, actuó como criminalista, y en uno y en otro caso, logra triunfos resonantes, que con razón le satisfacen y con fundamento le enaltecen.

En 1884 es diputado la primera vez, cuando aún no tenía treinta años, y aunque aquellas Cortes, que presenciaron la muerte de don Alfonso XII y murieron con él, duraron poco, unos meses bastaron, para que Dato se distinguiera en ellas, como orador de claro y flexible ingenio, que estudia los asuntos que se le confían y los expone con lucidez. Adquirió desde entonces la situación más envidiable y halagadora, que también yo melancólicamente añoro, entre las que puede ofrecer la vida pública, la de quedar clasificado como «un muchacho de porvenir».

Por rendir culto a su propia formalidad, Dato no perteneció a las Cortes del 86, y ese apartamiento de la política durante cerca de cinco años, lo aprovechó para afirmar y realizar su personalidad como abogado y para empezar a frecuentar la sociedad, a lo que era muy aficionado y adquirir en el medio aristocrático madrileño, relaciones, simpáticas, respetos y amistades, que le acompañaron hasta su muerte.

Dato era un hombre en toda la extensión, cada día más hiperbólica de la palabra; y podía repetir a la manera de Terencio: «Homo sum et humani nihil a me alienum puto...»

El año 1891 vuelve a ser diputado, y es a poco subsecretario de Gobernación con Villaverde. En ese puesto, merecedor de la alta confianza de sus jefes, destaca más vigorosamente su personalidad y prepara sus futuros justificados desenvolvimientos. La visita de inspección al Ayuntamiento de Madrid, presidido por don Alberto Boch, y la Memoria que por consecuencia de ella redactó, fueron causa ocasional—otras muchas la precedieron y acompañaron—de la ruptura entre Cánovas y Silvela, de la caída de los conservadores y de la disidencia silvelista... Y luego, durante siete años, la peregrinación por el desierto, a que puso término el vil asesinato de Cánovas, que Dato comenó al conocer el suceso, juzgando envidiable la muerte de aquel hombre insignie, con palabras que el 8 de Marzo de 1921 pudieron parecer aísbo profético de la suerte que a él también le estaba reservado.

La actuación reciente de Dato en las tres ocasiones en que fué presidente del Consejo de Ministros, no hay que recordarla, porque está en la memoria de todos, ni sería bien en todo caso que lo hiciera quien colaboró en ella en puestos de tal relieve y responsabilidad como el ministerio de la Gobernación y la presidencia del Congreso. En estas actuaciones, como en todos los instantes de su vida, Dato mostró y demostró ser en todo momento un hombre, un patriota y un caballero. Monárquico de siempre, nunca cortésano, no lo fué del pueblo ni del Rey; supo decir la verdad y la dijo, al Rey y al pueblo.

Aun en los momentos de mayor dificultad y afrontando las más graves reponsabilidades, sabía y lograba conservar la serenidad en el espíritu y la sonrisa en los labios. En el manejo de la sonrisa, era instintivamente maestro, y en los diversos matices de ella, ponía a veces desdén, a veces amargura, en ocasiones ironía, siempre elegancia y distinción.

A nadie como a Dato, ya lo dije en otra de las ocasiones en que de él hablé, ha podido ser tan justamente

aplicada esta frase de Víctor Hugo: «Vivir mucho es comprenderlo todo, y comprenderlo todo es perdonarlo todo».

Ahora, y ya que desde aquella fecha he vivido yo también unos años más, si fuera osado a completar la frase del maestro, yo me preguntaría y le preguntaría: Comprenderlo todo, ¿no es también desdenarlo todo? J. SÁNCHEZ GUERRA

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

**Para qué aprendió el español**  
Luis XIV dijo un día a un señor de su corte cuya desmesurada ambición conocía bien:

—¿Sabe usted el español?  
—No, Sire.  
—Lo siento.

Creó el señor que aprendiendo esta lengua, el rey le haría embajador dentro de poco. Se dedicó a estudiarla con ahínco, y se la aprendió en seguida.

Entonces, presentándose al monarca:

—Señor, ya sé el español.  
—¿Y lo sabe usted hasta el punto de poderlo hablar con los españoles mismos?  
—Sí, Sire.

—Entonces, le felicito a usted porque ya puede leer el «Don Quijote» en el original.

**Una casa para una redacción**  
Putz, director del periódico «La Franca», le dice un día a Feydeau:

—¿Sabe usted? Acabo de comprar una casa para la redacción de «La Franca».  
—¿Podría usted—le respondió Feydeau—alojar en ella también a sus suscritores.

## Las fiestas del 14 de Julio en París

En el desfile tomará parte la Guardia Negra del Sultán París.—La solemnidad y tradicional revista y desfile militar para conmemorar la fecha del 14 de Julio, tendrá lugar este año, a las nueve de la mañana, en los Campos Elíseos y en el arco del Triunfo.

La pasará el presidente de la República, señor Doumergue, acompañado de los ministros de la Guerra y de Marina, asistiendo el Sultán de Marruecos, que, como es sabido, se encuentra en la actualidad en la capital de Francia.

Entre las tropas que han de ser revistas, que estarán mandadas por el gobernador militar de París, figurará la Guardia negra del Sobe-rano marroquí.

Durante el acto realizarán evoluciones sobre los Campos Elíseos varios aviones militares.

## Explota un Arsenal en América

Quedan destruidos doscientos edificios

París.—Telegrafían de Dover (Nueva Jersey) que a consecuencia de una violentísima tormenta se ha produci-

do una explosión que hizo volar el Arsenal militar, destruyendo doscientos edificios, así como dos o tres pueblecillos próximos.

En diversos puntos inmediatos los incendios continúan. Hasta ahora se sabe que hay tres muertos, cincuenta heridos y veinte desaparecidos.

**Las pérdidas exceden de cien millones de dólares**

Dover.—Las víctimas habidas a consecuencia de la explosión del Arsenal naval son diez y siete muertos, doscientos heridos y veintinueve desaparecidos.

Los daños materiales se calculan en más de cien millones de dólares. Continúan las explosiones, pero de poca importancia.

Ha volado otro polvorín, y están amenazados de que ocurra lo mismo catorce más.

El depósito de Denmark era el mayor que tenía la Marina en los Estados Unidos.

## Acerca del jardín improvisado

Un justo acuerdo del Municipio

La Comisión permanente del Consistorio acordó en la última sesión comunicar al jefe del arbolado, don Angel Cuencas, haber visto satisfactoriamente las obras realizadas por éste, con motivo de la instalación de un jardín improvisado en la plazuela de los Huertos, durante los últimos festejos de ferias.

El acuerdo referido, seguramente habrá causado entre el vecindario unánime y favorable complacencia, pues el desvelo de que da pruebas bien palpables el señor Cuencas, al frente del servicio público que con tanto acierto dirige, bien merece que el Consistorio le haga presente su gratitud, que lleva unida la de todos nuestros convecinos, por la actividad y competencia que despliega, embelleciendo la capital, con floridos ornatos, en artístico alarde.

El jardín improvisado, además de ser una muestra de buen gusto, está siendo de mucha utilidad, para cuantos apetece el placido sosiego en la agradable compañía de pensivos parajes, hasta el punto de que la citada plaza, se halla constantemente llena de público gozando las dulzuras que les brinda tan ameno y delicioso sitio.

Calurosamente felicitamos al señor Cuencas por la labor provechosa que realiza en el ejercicio de su cargo y encontramos, justa y noblemente ganada, la honrosa distinción de que le hace objeto el Ayuntamiento, al exteriorizarle de un modo muy efusivo, el beneplácito con que allí se acoge el celo infatigable que desarrolla y la inteligencia que pone siempre en el laudable empeño de convertir las zonas más principales de la población, en bellos lugares, en que las flores y los árboles abundan, presidiéndoles su encantador influjo primoroso.

## La gaita sentimental

GLOSAS

Madrid, verbena del Carmen. Está amaneciendo; ya en la cúpula negra del cielo se desfilen la fatiga azul del alba. Hace calor. Y lejana, escondida, idealizada por la romántica poesía de su misterio, una gaita suena...

¡Gaita sentimental! Es, el de ahora, ese momento de reposo—luz de amanecer sobre el cielo negro—en que la gran hoguera de la verbena va apagando, poco a poco, sus fuegos. La verbena, fiesta del ruido, se queda sin voz en esta hora de tránsito. Enmudecieron ya los pregoneros tenaces de las «rifas», los vendedores de baratijas humildes, las ingenuas y alegres orquestinas—románticos «valse» de ayer, melancólicas «mazurkas» de otoral—de los «fios vivos», cantados por Baroja... La verbena tiene ahora, bajo la niebla pálida del amanecer que se inicia, un alma de silencio y de reposo. Y es en este momento cuando lejana, escondida, idealizada por la vaga poesía de su misterio, una gaita suena...

¡Gaita sentimental, gaita soñadora, que hemos escuchado tantas veces allá, en Asturias, empapando de sollozante nostalgia las paredes leprosas de aquel «chigre» de la niña rubia de Canciones!... ¡Gaita melodiosa, gaita poeta de los amaneceres amatista en el ferrocarril sucio del Cantábrico, camino de la sonrisa de Ribadesella!... ¡Gaita embrujadora de los «puertucos» de estampa romántica, con su malecón flechado de algas, con sus redes tendidas al sol, con sus embarcaciones primitivas en que hace risueño y llevadero el milenariego peligro del mar!... Anoche, gaita sentimental, vieja gaita de Asturias, volvíste a sonar para regalo de nuestro corazón. En la verbena madrileña, lejos de los «vallines» humedecidos por la terca lluvia del «orvallo», tú, lejana, escondida, idealizada por la vaga poesía de su misterio, cantabas, cantabas... ¡vieja gaita de Asturias!...

¿Por qué el gemido de la gaita—como la música del acordeón, como el largo y ululante silbido de los trenes que se van—despierta los pequeños instintos aventureros que duermen en nosotros, en nuestra alma burguesa de hombres de la ciudad?... Quizás ocurra de tal suerte porque donde escuchamos con más frecuencia el tal gemido es en Asturias, y allí todo—los ríos, los senderos, los espíritus—es un camino hacia el mar... El mar, ruta máxima, supremo viaje sazonado con todas las sales de la aventura... A orillas del mar, en los «puertucos» de estampa romántica—Santa María del Mar, Cudillero, Piedras Blancas—, el gemido de la gaita está colmado de incitaciones viajeras... En la tierra, en las bárbaras fiestas romeras, bajo los florecidos manzanos que ha copiado Evaristo Valle, la gaita no suena lo mismo que junto al mar. Suena, y su sonido es como un simple cañamazo sobre el que los mozos y las mozas de la Pola bordan—idealmente—las rosas venerables de la «danza prima», pero aquí, junto al mar, sobre las rocas en que se desfilca y se muere la cándida espuma de las aguas, el gemido de la gaita adquiere esa fresca voz de aventura, esa sirenaica invitación al viaje que tienen las sirenas de los barcos que se van.

Pero no nos vamos. Nos quedamos. Acaso, nos quedaremos siempre. ¡Dolor de ser hombres-rocas y no hombres-ríos...! Vegetamos, vegetamos pensando en los caminos que no verán nunca nuestros ojos. Y menos mal que de vez en vez, algo—esta gaita sentimental de la verbena madrileña—viene a remover, románticamente, los posos divinos que no quisiéramos hallar nunca dormidos en nuestro corazón.

JOSÉ LUIS SALADO

## Mata a su novia porque intentaba demorar la fecha de la boda

Después se suicida

Vigo.—En el inmediato pueblo de Ginzó sostenían relaciones amorosas Consuelo Barciela, de veintidós años, y Rafael Brenta, de veinticinco, hijos de unos labradores acomodados. El padre se halla en Cuba, donde tiene propiedades.

Rafael se presentó en casa de su novia, diciendo a ésta que tenía necesidad de hablar con su madre, la

cuál se presentó, diciéndola Rafael que quería casarse inmediatamente.

Consuelo y su madre le dijeron que esperara a que regresara su padre de Cuba. Rafael se desesperó con la contestación, y sacando un revólver disparó contra su novia, la cual huyó a refugiarse en un establecimiento inmediato. Rafael la persiguió, matándola de cinco tiros. Delante del cadáver de su novia se disparó un tiro en la sien, muriendo en el acto y cayendo su cuerpo junto al de su novia.

Rafael había regresado hace tres meses de Logroño, donde prestó el servicio militar.

## PENSANDO EN SEGOVIA

# CARTA ABIERTA

Al culto señor don Lucas Mateo González.

Salvo el título de maestro con que obsequiosamente me engalana usted, estoy de completo acuerdo con cuanto se complace exponer en su admirable síntesis acerca del turismo segoviano. Como usted—varón de bien cimentado juicio y abundante acopio cultural—también abomino yo de ese turismo erudito que se concreta a minucias sin significación ni poder emotivo alguno. Yo entiendo el turismo como una manifestación artística de la belleza—fuerza evocadora del paisaje y grandiosidad de la obra de los hombres—expresada con toda la magnificencia y esplendor posibles, pero sin descender a un análisis profundo de los valores que la producen. En las excursiones turísticas yo no aspiro a comprobar científicamente la pureza de estilo de las edificaciones centenarias. Busco solamente hacer una regresión mental al tiempo en que vivieron los héroes de las leyendas, para vivir en su mismo ambiente las leyendas que ellos inmortalizaron. Cuando visito una ciudad histórica no voy a pensar, sino a sentir.

No es confrontando las cosas que se encuentren en el camino con los números de los catálogos oficiales como entiendo yo que debe visitarse Segovia. Eso está indicado para conocer las prendas históricas que se conservan dentro de vitrinas en las salas de los museos. Más que ver este monumento notable, o contemplar aquella casa famosa o conocer este otro sitio pintoresco, hay que

admirar a Segovia de otra manera muy distinta. A Segovia hay que gozarla devotamente, en su intimidad sugeridora, viviendo sobre el terreno esas evocaciones que tan donosamente relaciona usted en su epístola, o sea, adentrándose fluidamente en la realidad de su vida. Con un poco de recogimiento ascético resucitan fácilmente en nuestra imaginación la figura desgarbada y familiar del domine Cabra, la corva y enjuta silueta de Celestina y el porte recio y macizo del buen Sancho, figuras de gran relieve en nuestra literatura picaresca, que hallaron vida, calor y campo de sus proezas en los mezones del Azoguejo o junto al arco del Socorro. Tales resurrecciones tienen un sabor más hondo e intenso que el derivado de definir y clasificar por siglos y análisis el orden y traza de las antiguas construcciones. Para los artistas—Segovia es un joyel de reliquias artísticas—es más interesante conocer el sitio donde, según la tradición, se efectuó un rapto de amor, o cruzaron sus aceros dos galanes, o habió al pueblo un santo peregrino, o apareció una Virgen, que conocer la data de una casa noble y el nombre del maestro que la edificó.

En Segovia hay que buscar la colaboración de la luna para suilizar la emoción de su belleza. Su luz argentada presta al ambiente un encanto inefable. Ante el prodigio de su Alcázar, que avanza en el vacío como la proa de un bajel gentilísimo

LA CATEDRAL  
MARC REGISTRADA  
CASA DESTILERA  
& ENISADOS  
Jarabes concentrados  
de frutas de 35%  
ENISADOS PARA REBAJE de 95%  
Precios condicionales  
para Almacenistas.  
N. GARCIA GOMEZ  
SEGOVIA

Depósito exclusivo: Cerveza Mahou

# FLIT Destruye moscas, chinches, cucarachas y todos los insectos domésticos y sus huevos

## DEPOSITO EN LA CONCEPCION PLAZA MAYOR, 44 y 45

sobre las ondas de plata de la noche lunada, con rumbo a mares encantados, llevándolo sobre el torreón del homenaje la pupila rutila de un lucero a modo de linterna prendida en el trinquete para orientación del serpiente, el hombre más corto y remiso se siente doncel y trovero. El son del Eresma, ruidador de una rancia oración milenaria, bajo las frondas del Parque, es como el bordonazo de un arpa mágica tañedora de dulces congojas de amor. No nos importa conocer la fecha ni el nombre de quien alzó tal maravilla sobre el cimicento incommovible de la roca viva. Quedese tal ansiedad para los graves arqueólogos escudriñadores de los enigmas históricos. A nosotros nos basta saber que allí, en aquel palacio suntuoso, bajo la pizarra de sus techumbres, alentó una gran Reina, flor del sexo y gloria de la raza, que con su preclaro talento y gran virtud, creó la unidad española, dió vida a las grandes monarquías y ensanchó el límite de nuestros dominios, llevando mundo adelante nuestro genio aventurero, sobre la comba infinita del Occéano, en ruta heroica a bordo de frágiles naos. Eso sólo nos basta para con la escala de seda de nuestra fantasía, trepar peñas arriba por las escarpas del castillo, gozosos de rendirnos a la majestad y grandeza de tan alta soledad, evocada en instantes de añoranza contemplativa.

Pero tiene usted razón sobradísima, mi docto señor y amigo don Lucas Mateo. Todo esto sería ciertamente muy loable y estaría muy en su punto, si a la llegada a la estación del ferrocarril se ofreciera al turista de Londres, París o Chicago un guía experto y documentado que lo condujera por las callejas de la urbe y le mostrara brevemente los principales monumentos y parajes, ilustrándole respecto a lo más saliente de su pasado. Y miel sobre hojuelas sería, si a tal detalle, se añadiese también un buen servicio de hoteles, con la comodidad y confort indispensables para hacer grata la estancia en la ciudad, y una buena urbanización de las calles y paseos que permitiera a dichos señores extranjeros tornar a sus lares, satisfechos del viaje con los «blancos botines impecables».

ALBERTO CAMBA  
León, Julio, 1926.

### LOS PERMISOS DE VERANO A LOS FUNCIONARIOS

Como quiera que han surgido en determinados Centros oficiales algunas dudas en cuanto a la aplicación de la Real orden relativa a la concesión de permisos de verano a los funcionarios, en la Presidencia del Consejo han manifestado que dicha disposición alcanza a todos los empleados dependientes de organismos del Estado, sin limitación alguna.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

#### Autorizaciones para traslado voluntario

Todos aquellos maestros de la provincia que aún no hubiesen solicitado autorización para petición de traslado voluntario cuarto turno y los que lo hubieren hecho habiendo variado durante el pasado semestre su situación profesional, se les recuerda que durante todo el presente mes de Julio pueden verificarlo, presentando en esta Sección las oportunas relaciones con oficio de remisión, reintegrada una de ellas con póliza de 1,20 y las otras dos, con timbre móvil de 0,15.

#### Cuentas del material

Satisfecho ya a los maestros nacionales las consignaciones para material de sus escuelas por todo el año económico próximo pasado, se les recuerda la obligación en que se hallan de presentar las cuentas justificativas de la inversión dada a dicho material, cuidando de reintegrar la carpeta y recibos con arreglo a la nueva ley del Timbre.

#### Adjudicaciones cuarto y quinto turno

Han sido elevadas a definitivas las adjudicaciones provisionales referentes a las escuelas y maestros que se citan por el cuarto turno; don Manuel Buendía, para la de Chospes

(Albacete); don Miguel Arranz, para la de Ayllón número 2; don Daniel Martín, para la de Aguilafuente número 2; don Raffino Herranz, para la de Laguna de Contreras; doña Justa Calvo, para la de Aguilafuente número 2; doña Hipacia Marín, Ayllón número 2; doña María R. Díaz San Rafael; doña Dionisia Muñoz, para Humanes, y doña María A. Guillarte, para Miera (Santander). Por el quinto turno: doña Carmen Ambro, para Cerezo de Arriba; doña María Martínez, para Cuéllar número 1 y doña Elena Fernández, para Arstuna.

#### Nombramiento de sustituta

Ha sido nombrada maestra sustituta de la nacional de La Higuera, doña Julia Muñoz Castellano.

#### Vacante de sustitución

Hállase vacante la plaza de maestra sustituta de la escuela nacional mixta de Fuentes de Cuéllar.

### Los Municipios y la desgravación de los vinos

El Comité ejecutivo de la Unión de Municipios españoles ha acordado convocar a los Ayuntamientos afectados por el reciente decreto de desgravación de vinos a una Asamblea especial, que se celebrará en Madrid el 26 del corriente mes, y en la que se tratará de obtener del Gobierno compensaciones adecuadas para neutralizar los perjuicios que a las haciendas municipales produce dicha disposición ministerial. También estudiará el modo de ofrecer al Gobierno soluciones para que atienda los legítimos deseos de los Ayuntamientos, sin renunciar a su programa de defensa de la riqueza vitivinícola.

#### Disertaciones fáciles

### Del arte mudo

Parece haber pasado de moda hablar del «cine». Transcurrida la época de «fervescencia en el ambiente, esa época que sucede a todo arte neófito: de indecisión por parte del auditorio y de invectivas más o menos sabrosas de los pensadores, el tema ha dejado de interesar.

No sabemos en qué ha quedado la discusión ni cuál ha sido la última palabra lanzada por los videntes del asunto: acaso entre los sabios y médicos persista todavía, ya fosilizada, la opinión desfavorable. Pero en el exterior no sucede así, porque el «cine» ha triunfado y a los escritores difamatorios y profusos, han sucedido las alabanzas y difusiones.

Se escribió mucho. Se escribió que el arte de la pantalla era malo, definitivamente malo y en alto grado nocivo para las conciencias infantiles. Alegábase que era el excitante más poderoso de la sexualidad y de los instintos criminales preexistentes; el cañón que lanzaba las miasmas deletéreos portadores de la degeneración y la ruina. En fin, que el nuevo invento habría de producir muchas víctimas.

Sin negar esos principios, frutos óptimos de sabrosos estudios, creemos modestamente que hoy resultaría un anacronismo hablar de ese modo. Se ha exagerado la nota quizá creyendo que con tal procedimiento se ponía en guardia a las familias.

A pesar de todo el «cine» continúa su escala ascendente y la humanidad parece preferir esa diversión. Desde luego nos congratularíamos de ello si el aumento de público en ese sentido no fuese en detrimento del teatro; entre uno y otro, optáramos por el arte de Taifa, lo cual está muy lejos de abominar completamente de aquél.

El cine de los comienzos, el anterior a la guerra y el de la guerra misma, es muy distinto al de hoy. Antes se disfrazaba con una gran careta y nos metía miedo; era el «coco»; porque nada más que eso representaban «Mancha roja», «La máscara de los dientes blancos», «La mano que aprieta», etc.; hoy el cine es como un abuelo de lengua barba, que nos acaricia al mismo tiempo que nos cuenta sus azares en la vida y sus aventuras cosmopolitas. Todo lo que se haya dicho de aquél, bien está. Todavía recordamos con pavor una cinta de aquellos tiempos que nos hizo temblar y correr por las habitaciones solitarias. Pero hoy, ya no; hoy el cinematógrafo triunfa porque

enseña, porque educa, ateniéndose al principio fundamental de la pedagogía de Pestalozzi: la enseñanza intuitiva. La mayoría sabemos que existen la China, la India, el Japón, los malayos, los tuaregs, etcétera, por haberlo visto representado en la pantalla; además, creemos que es un tónico para el sentido moral. Se puede decir que el invento de los hermanos Lumière es el portavoz del romanticismo, donde se persigue un ideal por el que se lucha sin descanso, procurando saltar los innúmeros obstáculos que se oponen a la consecución del fin. En este aspecto nada vemos más noble. Allí se desarrolla toda la trama del amor completo, y a nosotros, los de este siglo, nos hace muy buena falta una inyección de esa panacea moral. ¡Cómo cambiaría todo si solamente al amor le diéramos la idealidad que nos muestran las películas!... El beso «film», tan traído y llevado, es «un bello modelo» que simboliza la unión espiritual lograda a fuerza de sinsabores. ¿Hay algo más bonito? Si algún perjuicio causa en las mentes infantiles no tiene la culpa el arte cinematográfico; la tenemos nosotros; la pedagogía restrictiva, la gazzmoiería; los prejuicios, que hacen ver al niño un pecado donde no lo hay.

Además, al hablar del «cine» se han confundido los términos, por-

que se ha tomado el continente por el contenido, el local destinado a la representación por el arte en sí exento de todas las agravantes de obscuridad y pérdida de conocimiento por la languidez de la música...

De todo se ha hablado, menos de los beneficios que puede traer aplicado en las escuelas. En Grecia existen bastantes centros educativos que poseen linterna cinematográfica y el ideal sería que en cada uno de nuestro país, lo mismo en los de capital que en los rurales, existiese también...

Edisson ha dicho que la linterna suplirá al libro. ¡Quién sabe dónde puede llegar!

Entre tanto, eduquemos mejor a la juventud, a la niñez, quitando de sus ojos la venda de tanto prejuicio y no veamos escarnio en donde no hay sino buen acto... Porque haciendo lo que vimos hace unos días, es decir, desviar la vista de un niño cuando dos seres se abrazaban para casarse, es como se introduce el virus de la curiosidad hacia lo incógnito, hacia el misterio...

Seamos más tolerantes y más filántropos; menos habladores y más estudiosos y observadores; he ahí el camino de la verdadera educación, abierto a todos los que, sin ideas antiguas, quieran aprovecharlo...

José Suárez  
Madrid, Julio, 1926.

## Ayer se ratificó el acuerdo francoespañol

### Sucedirá a la cooperación militar la pacífica

París, 13.—El ministerio de Negocios extranjeros ha comunicado la nota siguiente:

«El acuerdo francoespañol sobre Marruecos, firmado el 10 de Julio actual y aprobado por ambos Gobiernos hoy día 13, a la una de la tarde, después de enumerar los éxitos militares que han dado por resultado la rendición de Abd-el-Krim, dice que ambos Gobiernos, aliados hace un año por acuerdos tendentes ante todo al establecimiento de la paz, como lo demostraron plenamente las últimas conversaciones de Uxda, han concertado nuevamente sus esfuerzos, encaminados a terminar la pacificación completa de sus zonas respectivas y a mantener la seguridad de los confines marroquíes.

Los dos Gobiernos han basado su acuerdo sobre las siguientes disposiciones:

#### Primera: Delimitación de las dos zonas.

Después de decidir los territorios de Marruecos sometidos a las influencias respectivas de Francia y España, prevé que una Comisión técnica procederá sobre el terreno a la delimitación de la frontera que separa las dos zonas.

Las circunstancias de la ocupación no han permitido hasta ahora proceder a dicha operación.

La pacificación, asegurada desde hoy, del sector oriental de la frontera, permite a esta Comisión iniciar sus trabajos, que comenzarán en el Muluya.

No han sido introducidas modificaciones en los Tratados; pero que, entendido, para asegurar más rápidamente la paz de los confines, que se dará una interpretación inmediata a los puntos todavía indeterminados, con objeto de evitar que las tribus o fracciones de tribus protegidas de la frontera queden en la incertidumbre acerca de cuál es la autoridad de la cual dependan hasta el día de la delimitación definitiva.

#### Segunda: Vigilancia marítima.

Se ha convenido que esta vigilancia no se abandone en las costas de Marruecos, desde la frontera argelino-marroquí, en el Atlántico, hasta el río Draa, que marca la frontera del Marruecos francés sobre el Atlántico.

Cada potencia recobra, respecto a este punto, su libertad de acción, y ejercerá la vigilancia en las aguas jurisdiccionales que dependan de su autoridad. Queda, sin embargo, estipulado que en el Atlántico, entre el río Ued bu Sedra y el Ued Draa, la vigilancia será común, y podrán ejercerla indistintamente los buques de una u otra nación.

Esta vigilancia tiene por objeto asegurar la estricta observancia de las disposiciones internacionales y legislación peculiar de cada zona, que prohíbe de una parte todo acceso a las costas marroquíes fuera de los puertos abiertos, y de otra, toda importación de armas, municiones y material de guerra a Marruecos.

#### Tercera: Régimen de confines.

El régimen de confines será objeto de una reglamentación más atenta y cuidada, pues de la tranquilidad de los confines depende en gran parte la seguridad de Marruecos.

Las ocupaciones militares han sido definidas, y el contacto entre las autoridades de ambas zonas se encuentra previsto y asegurado. En los sectores, el contacto directo entre la ocupación francesa y la ocupación española no encontrará dificultades en lo sucesivo.

En el contacto de las fracciones existentes se adoptarán medidas encaminadas al mantenimiento del orden y al restablecimiento progresivo de las relaciones de buena vecindad, para preparar la pacificación definitiva y completa de aquel país.

Las facultades de poder continuar las operaciones y de poder volar sobre la otra zona para cada una de las partes son consuetudines recíprocas en las proximidades de las fronteras, de manera que en cualquier caso que pudiera presentarse el orden quede restablecido y mantenido, sin que el ejercicio de una acción de seguridad implique una modificación cualquiera de la frontera política.

Los dos Gobiernos, francés y español, entienden intentar en sus zonas, mediante una acción paralela y por los medios mejores, el objeto que se proponen.

Esta acción concertada deja a cada zona independencia de acción den-

## BANCO CASTELLANO SUCURSAL DE SEGOVIA

### Depósitos en custodia

El Banco Castellano admite en sus Cajas depósitos transmisibles e intransmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etcétera, etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

- Depósito de papel con intereses, fijo o variable: 0,20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.
- Depósitos de papel que no devengan intereses: 0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.
- Depósito de alhajas: 1,50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado.
- Mínimum de tiempo a liquidar: Tres meses.
- Mínimum de percepción por depósito: Una peseta.
- En el depósito de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizables, canjes, conversiones y demás actos de administración.
- Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.
- Horas de despacho: Todos los días laborables, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Juan Bravo, número 2 Edificio de su propiedad

## Agustín Santamaría

### CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

tro del cuadro general de los Tratados, y deja igualmente garantizada la integridad del Imperio xerifiano.

De este modo, a la fase de cooperación militar—que ha producido ya todos sus frutos—sucede una fase de cooperación pacífica, que mediante los esfuerzos de ambos Gobiernos llevará a cabo la pacificación definitiva de Marruecos, y del mismo modo se conseguirá el desenvolvimiento, cada vez mayor, de su prosperidad material.

## DE MARRUECOS

### Noticias interesantes

El español Anastasio Sánchez, que vestido de moro se presentó días pasados en Arguís, ha manifestado que las tropas francesas se dedicaron a preparar la llegada de las tropas españolas. Alguien, con propósitos criminales, propaló que España no llegaría nunca a aquella zona, aunque ésta se encuentra dentro de nuestro protectorado, y los franceses, que a la sazón procedían en Targuist a la recogida del armamento, no pudieron evitar que algunos fusiles quedasen ocultos en las cabilas. Estos fusiles han sido entregados a nuestras tropas con motivo del acto de sumisión de los rifeños. Las tropas francesas—agregó—se retiraron a Sarkar apenas divisaron a las patrullas de la columna Mola, y entonces los rebeldes, que no creían en nuestra llegada a Targuist, huyeron en dirección a Beni-Bisacón. En un morabito existente en esta posición se encontraron al célebre moro Amar, que era verdugo de nuestros prisioneros; al temible Budra y al no menos sanguinario Kamun. Este guarda todas las alhajas de los oficiales prisioneros. Con dichos cableños se encuentran unos cuarenta montañeses de Beniurriagueul.

### Exclusiva para el transporte de viajeros

Nos comunica don Galo Alvarez habersele concedido las exclusivas de transporte de viajeros en las líneas de Valladolid e Cuéllar y Segovia a Cuéllar, con sus hijuelas de Tabanera a Fuentepelayo, pasando por Mozoncillo y Aldea Real y de Cuéllar a Fuentidueña.

Con motivo de esta concesión tendrán que dejar de circular por estas líneas los automóviles para transporte de viajeros que no siendo de la propiedad de este industrial venían haciéndolo.

### La estancia en París del general Primo de Rivera

Visita a la tumba del soldado desconocido.—En el Elíseo.—El marqués de Estella entrega al señor Doumergue el Toisón de Oro

París, 13.—El jefe del Gobierno español, don Primo de Rivera, estuvo esta mañana, acompañado del mariscal Pétain, en el Arco de Triunfo, con objeto de visitar la tumba del soldado desconocido.

Esperaban al general Primo de Rivera el gobernador militar de París, general Gouraud, y otras autoridades militares.

El marqués de Estella depositó sobre la tumba una magnífica corona de flores.

Después de este acto, el señor Primo de Rivera, acompañado también del señor Pétain y del embajador de España, señor Quiñones de León, se trasladó al palacio del Elíseo, donde fué presentado al presidente de la República por el señor Quiñones de León.

Ambos personajes celebraron una larga y cordial entrevista. Luego, el general Primo de Rivera entregó al señor Doumergue las insignias del Toisón de Oro, que le ha conferido el Gobierno de Su Majestad.

Con tal motivo se cambiaron los discursos de rúbrica.

En honor del marqués de Estella París, 13.—El general Guillaumet ha dado hoy un almuerzo en el ministerio de la Guerra en honor del jefe del Gobierno español, señor Primo de Rivera.

### Excursión a Versalles.—Cena en la Embajada de España

Versalles, 13.—El general Primo de Rivera, con el mariscal Pétain y el embajador de España, señor Quiñones de León, ha estado esta tarde, a las siete, en esta capital para visitar el palacio, siendo recibido a la entrada del mismo por el conservador del Museo.

El marqués de Estella y sus acompañantes, por falta de tiempo, sólo pudieron recorrer las galerías bajas, expresando el presidente del Consejo español, al retirarse, su contrariedad por no poder visitar las salas históricas.

Desde el castillo regresaron directamente a París.

Esta noche se ha celebrado en la Embajada de España una gran comida seguida de una lucida recepción.

### Indulto de Vidal y Planas

Se le conmutará la pena por la de destierro

En el Consejo de ministros de anoche, según manifestó el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas, se acordó proponer el indulto del escritor señor Vidal y Planas, conmutándole la pena por la de destierro.

### Entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería

Esta mañana, a las doce y media, ha tenido lugar en la biblioteca de la Academia de Artillería el solemne acto de entregar los Reales despachos a los alumnos de quinto año que han terminado sus estudios.

Presidió la ceremonia el general Saro, quien personalmente hizo entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes.

Con este general ocuparon puesto en la presidencia los generales Correa y de Antonio.

También se hallaban presentes el general gobernador militar de la plaza, el gobernador civil de la provincia, el alcalde de la capital, los presidentes de la Diputación y Audiencia, delegado de Hacienda, deán de la Catedral y representación del ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

Un numeroso público ocupaba los asientos de la amplia Biblioteca, destacándose bellas y elegantes damas.

A la hora en que escribimos estas líneas se está celebrando el banquete en el comedor del internado de la Academia.

Mañana daremos más amplios detalles del acto.

### Ecos de la provincia

#### Adrados

##### Inauguración de un local-escuela

Con gran regocijo se celebró el día 11 del corriente la inauguración de la escuela de niños de este pueblo, que, merced a la actividad desplegada por las dignas autoridades municipales y sacrificio de estos laboriosos vecinos, se ha construido un nuevo local, dotándole de material suficiente. El plano ha sido trazado por el conocido arquitecto señor Cabello.

Digna de imitar es la conducta del pueblo de Adrados que, sin la ayuda de nadie, ha realizado tan grande obra; pueblos como éste hacen falta en España! La misa fué oficiada por el señor cura párroco don Angel Bernandos y el sermón estuvo a cargo de don Daniel Buenaposa, párroco de Navarría que, con gran acierto, expuso las conveniencias de una educación cristiana.

A las cuatro de la tarde se inauguró el local y después de bendecirle hicieron uso de la palabra el señor delegado don Sigfredo Sainz, el inspector, señor Galisteo; el arquitecto, señor Cabello; el señor alcalde, don Justo Herrero; el médico, don Jesús Alvarez y nuestro joven maestro don Isidro Herrero. Todos ellos fueron muy aplaudidos y felicitados.

A los niños se les obsequió con dulces, y después de un abundante refresco, despedimos a las dignas



¿Sabéis el tiempo que media entre la juventud y la vejez? El que vosotros queráis.

Si os comparais con otros amigos vuestros, os convenceréis que la vejez es muchas veces prematura. Para el hombre fuerte la edad queda inadvertida; para el débil los años pesan y agobian. Por lo mismo hay que reconstituir el organismo, una vez agotado por el trabajo, por preocupaciones o por excesos. La debilidad cerebral, la falta de energías, el cansancio, el hastío y la neurastenia, se curan radicalmente con el tónico-reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

autoridades que nos honraron con su presencia. La fiesta estuvo amenizada por un clásico baile de rueda, donde, a pesar de las tareas agrícolas, no faltaron caras bonitas del pueblo y los circunvecinos.

Nuestra más cordial enhorabuena al pueblo de Agrados y a sus autoridades.

CORRESPONSAL 11 de Julio, 1926.

Nieva

La charca de las tencas

El domingo anterior fué día de pesca de teleosteos en ésta, que por la forma, pudiéramos llamar «la ría de Bilbao». A la caída de la tarde, por la Sociedad que tiene contratada la «charca», echó la red varias veces, que dió un excelente resultado, sacando varias arrobas de grandes tencas, que vendieron en seguida a buen precio. Fué un día de fiesta para chicos y grandes amigos de los peces. Seguirán pescando en domingos sucesivos.

La recolección

Nuestros campesinos llevan muy adelantados los trabajos de recoger los cereales, siendo la cosecha más que regular a pesar de cuanto se había dicho y se hallan en los trabajos de trilla, estando ahora con la de algarrobas.

Las fiestas de Ortigosa de Pestaño

El día de Santiago se celebran en la próxima parroquia de Ortigosa las tradicionales fiestas religiosas y profanas, en honor del Apóstol Santiago, estando ya preparando el campo de baile, que si el tiempo favorece como para la recolección, estarán muy concurridas.

CORRESPONSAL 13-7-926.

Turégano

Renuncia del cargo de alcalde. Ha renunciado el cargo de alcalde de esta villa, fundado en motivos de salud, el señor don Victoriano Boreguero. Admitida su renuncia por el pleno del Ayuntamiento, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Angel Barral, mientras se hace la elección o nombramiento de alcalde propietario.

Maestra que cesa

Por haber sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Humanes, en la provincia de Guadalajara, ha cesado en el día de hoy doña Dionisia Muñoz, que desempeñaba la escuela nacional unitaria de niñas número 1, de esta localidad.

Veraneantes

Van llegando algunos veraneantes con objeto de pasar aquí la temporada estival, encontrándose entre nosotros el ilustrísimo señor don Mariano Avellón, presidente de sala del Tribunal Supremo, con su distinguida señora, hospedándose en la casa-palacio del señor obispo. Asimismo llegaron doña Petra Iglesias, viuda de Agrados, con sus hijos don Francisco Burguenio, ilustrado médico y su señora doña María Agrados, profesora excedente de Escuela Normal; los hermanos don Juan y señorita Trinidad Mesonero, ricos comerciantes de Madrid.

Las labores campestres

Estamos en plena recolección de algarroba y cebada, de la que hay una cosecha inmejorable.

CORRESPONSAL

Se vende la casa señalada con el número 25, de la calle de Santo Domingo. Para tratar, en la misma,

Información local



Julio 13 Martes

Entre las muchas molestias que nos proporciona el verano, ninguna supera a la presencia de las odiosas chinches.

La mosca tiene un carácter general, se da en todas partes, y es un enemigo que «se le ve venir».

A San Sebastián se le conoce por las pulgas que tanto se prodigan en la bella capital donostiarra, y en Bilbao se padecen las invasiones periódicas del mosquito.

En este reparto de incomodidades veraniegas, Segovia, como toda Castilla, sale peor librada; tiene que sufrir la chinche.

La pulga es más aristocrática; pica y vuela, y no tiene momento de reposo; el mosquito suele pasar de largo, sin causar daños mayores.

Por el contrario, la chinche es alevosa y pegadiza; os busca en la intimidad del dormitorio, se ceba en vosotros, sometiéndoos a los más crueles suplicios; y tenéis que poner en actividad todas vuestras energías para libraros de ella.

Ante la acometida de una chinche no hay buena noche posible, ni sosiego corporal ni tranquilidad de espíritu.

La chinche es el mayor castigo de la humanidad.

De sociedad

Viajes

Han salido: De Madrid para Sepúlveda, don Valentín Sánchez de Toledo.

El verano

Hán llegado a La Granja, para pasar la temporada veraniega, los señores de Silvela (don Agustín) y don Antonio Alvarez Goicoechea.

Ascensos

En virtud de la reciente Real orden han obtenido el ascenso al empleo inmediato los tenientes de Artillería don Manuel Herrero y don José Riera, con destino en la Academia del Arma y Regimiento Artillería de Plaza y Posición número 1, respectivamente.

Reciban ambos nuestra más expresiva enhorabuena.

Todas las personas elegantes y de buen gusto hacen sus compras de TEJIDOS Y NOVEDADES

EN LA

CASA RIDRUEJO

Venta de productos fotográficos

KODAK

Exposición de trabajos escolares

Es muy notable la Exposición de trabajos escolares organizada en la escuela nacional graduada de niños de Santa Eulalia, que se ve muy concurrida de visitantes y de la que hacen halagüeños elogios.

Mañana, jueves, a las doce de la mañana, se celebrará el reparto de premios y clausura de la Exposición, a cuyo acto asistirán las autoridades de Segovia.

Muy sinceramente felicitamos a los cultos y entusiastas maestros de la referida escuela don Pedro Netañas, director; don Cipriano Martín y don Andrés E. Benito, por el brillante triunfo alcanzado.

Cármenes

El viernes, festividad de la Virgen del Carmen, están de días las señoras de González Longoria (don Manuel), Gallardo, Otero, López Bueso y González; señoras viudas de Cuesta y Mirellis, y señoritas de García Moreno, Pérez Es-

coriel, Entero, A'cón, Marín, Cereceda, Mirellis, Lezcano, Redondo, García López y otras. Felicidades.

CAMISAS DE CABALLERO

esmerada confección. Inmenso surtido. Tejidos y novedades. CASA FERMIN. Isabel la Católica, 6. Precios fijos y de imposible competencia.

NOTAS DE HACIENDA

Tribunal Económico Administrativo provincial

En el despacho del señor delegado de Hacienda, y bajo su presidencia, se reunió ayer a las doce de la mañana, el Tribunal Económico Administrativo provincial, para conocer y fallar los siguientes expedientes:

De condonación de multas impuestas por la Administración de Rentas públicas, en expedientes del Impuesto de Transportes o Contribución Industrial y cuyo padrón de multas fué solicitada por don Juan Gómez López, vecino de Mozoncillo; don Leocadio López Vázquez, de Coca; don Andrés Galán García, de Coca; don Bartolomé Llorente, de Coca; don Benito Rubio, de Coca, y don Leocadio López, de Coca.

Los señores del Tribunal acordaron perdonar a los reclamantes las dos terceras partes de la multa correspondiente el Tesoro.

Después fué examinada atentamente la alzada interpuesta ante el Tribunal por el vecino de Perorrubio don Santos Gilarranz Casla, contra acuerdo de la Administración de Rentas públicas en expedientes por contribución Industrial e Impuesto de transportes; acordando la confirmación del fallo de la Administración de Rentas públicas y desestimar la alzada por infundada.

A continuación fueron vistas las reclamaciones contra los repartos generales de utilidades, formados para nivelar sus presupuestos por los Ayuntamientos de Aldehorno, Bercial y Pradales, interpuestas por don Cándido Buenhombre, don Benigno Aguado, don Clemente Montes y otros vecinos de dichos pueblos.

Los señores del Tribunal, después de examinar los repartos y reclamaciones, acordaron desestimarlas por falta de pruebas.

SUETOS

El concurso anunciado por «El Debate» para las novelas semanales que en breve comenzará a publicar, ha sido un verdadero éxito, tanto por el número de las presentadas como por la belleza y originalidad de las mismas.

Ultima hora

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

Consejo de guerra.—El fracasado complot

En el cuartel de San Francisco se ha reunido hoy, o las diez, el Consejo de oficiales generales, para ver el sumario instruido, por intento de sedición, contra el coronel de Caballería don Segundo García; capitán de Artillería don Isidoro Heredia, suboficial del primer ligero de Artillería don Rafael Paredes; sargentos del mismo regimiento, don Manuel Donato, don José Palancar, don Benito Villanueva, don Pedro Leal y don Antonio Galán; sargento del doce ligero de Artillería, don Primitivo García y don Domitilo de la Fuente.

Presidió el Consejo el gobernador militar de Madrid.

El fiscal general González y González hizo el relato de los hechos y solicitó para el coronel y el capitán la pena de tres años de prisión militar y arrestos de seis meses y un día para el suboficial y los sargentos, además de las accesorias correspondientes.

Los defensores señores Bouzo, Torres, Fernández Heredia, Pons y Matilla, solicitaron la absolución de sus patrocinados.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán general.

El marqués de Estella, En París

Anoche asistió el marqués de Estella a una comida en la Embajada de España, a la que asistieron también los señores Briand, Pétain y Painlevé.

—El mariscal Pétain y el general Primo de Rivera asistieron hoy al desfile militar.

En la misma tribuna se hallaba el sultán de Marruecos.

Después de la fiesta militar, almorzó el jefe del Gobierno español en el Eliseo.

CORRESPONSAL

Restaurant La Unión

Cocina francesa y española. COCINERO DE PRIMER ORDEN. Esmerado servicio a la carta. Cubierto, 4,50.

MENÚ PARA MAÑANA

Huevos a la aurora. Pisto a la manchega. Chuletas ternera natural. Postre, pan y vino.

EN PRO DEL MEJOR SERVICIO TELEFONICO

Se advierte a los que se sirven del teléfono, que pueden mejorar la calidad del servicio, ahorrar tiempo y ayudar a la Compañía (que lo apreciará mucho), no colgando el receptor después de haber llamado, sino esperando. Colgar el receptor después de dar el número a la operadora, es perjudicial a los intereses de la persona que llama, del abonado llamado y del público en general, que sufre por esta innecesaria y evitable pérdida de tiempo. Así, pues, se solicita con todo encarecimiento la cooperación de cuantos usan el teléfono, a fin de economizar tiempo en las llamadas, para lo cual se les ruega que tengan el receptor al oído hasta que la operadora haya establecido la comunicación pedida, o avise que el número está ocupado o no contesta.



Se vende una carreta seminueva. Para tratar, con su dueño Basilio Otones, en Roda de Eresma.

Dependiente de peluquería, se necesita para la de Braulio García, Isabel la Católica, 10.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Inútil presentarse sin buenas referencias Juan Bravo 29, comercio.

Se venden dos carros seminuevos, para dos y tres caballos. Informará su dueño Santiago Pérez, en Cantalejo.

Se necesita ama de cría. Dirigirse a Elías Martín, en Carbonero de Ahusín.

Se alquila casa mueblada para verano. Razón, Isabel la Católica, 1 y 3, entresuelo.

Se necesita un ama para criar en casa. Inútil presentarse sin buenas referencias, Juan Bravo, 29, comercio.

ANUNCIO

El día 9 Junio fueron robados a la vecina de Aguilafuente, María Pedra uela, dos machos con las señas siguientes: uno, pelo negro, patacón, yeguito, edad de once a doce años, alzada siete cuartas; el otro, pelo pardo, tripudo, el puzo algo rozado, edad de diez y siete a diez y ocho años, alzada dos dedos más de la cuerda. Se ruega a la persona que conozca su paradero, avise a su dueña, quien gratificará, o dé cuenta a las autoridades.

Se vende una yegua de cinco años, preñada de los caballos de Estado, enseñada a trillar, y tiene una polva de dos meses y medio. Para tratar, con Mariano López, en la estación de Yanguas.

CALDAS DE OVIEDO

Reuma, catarros, gripe mal curada. GRAN HOTEL, TODO CONFORT. 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico director: don Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

MONTES

FOTOGRAFO. Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa. PLAZA DEL CORPUS, 9. PLANTA BAJA.

509



Spyder normal, 6.350 pesetas. FRANCO IRUN.

Nuevo Garage

E. DE SOUSA. Exposición: GARAGE ESPAÑA.

AYUNTAMIENTOS, SINDICATOS Y SOCIEDADES DE LABRADORES

Grandes existencias en cohetes y torpedos granifugos, la salvaguardia de labrador, ningún pueblo o entidad agrícola debe estar sin ellos. Los pedidos a Emilio Hernando. Almacenes de ferretería, droguerías y explosivos, en Turégano.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS. DE JOSE GOMEZ (El Chichlanero).

Penión completa desde 8 pesetas. 18. Atocha, MADRID.

ALMACEN DE PASCADDS

JUAN JOSE GARCIA.

Merluza, 1,75. Congrio, 2,00. Chicharros, 0,60. Boquerones, 0,8. Lengados, 2,50. Langostinos, 4,00.

LA SEGOVIANA

Carbones minerales, vegetales y leñas DE ELOY ALVAREZ.

JUAN BRAVO, NUMERO 60 JUNTO A LA ACADEMIA UGARTE.

NOVIOS

Haceros vuestro retrato de boda en la nueva fotografía que Gilmartin acaba de instalar en la calle Juan Bravo, 37 (por cima la Casa de los Picos) y os regalará una artística ampliación.

Grandes talleres fotográficos.

Clínica Dental permanente

GUSTAVO BROUTA, Odontólogo. Calle de Juan Bravo, número 2 (Banco Castellano). Ultimos adelantos técnicos y científicos. Microscopía, radiología; rayos ultravioleta para blanqueo de la dentadura, etcétera. Horas: de diez a una y de cuatro a siete.

SAN JOSÉ

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES. PLAZUELA DE SAN SEBASTIAN, 3 y 4.

Director propietario de la Residencia: don Evaristo F. Arnanz, presbítero.—Director de la sección de segunda Enseñanza: don José Barbero Abella, licenciado en Ciencias y farmacéutico.

LAS CLASES CONTINUAN DURANTE EL VERANO. Para la admisión de alumnos, tanto internos, como externos, dirigirse al director de la Residencia.

No tendría necesidad esta Residencia de abrir sus clases durante las vacaciones, si solamente tuviera en cuenta a los alumnos que en este curso académico han asistido a ellas desde 1.º de Octubre; puesto que todos, a excepción de tres que no han sido presentados por sus profesores, han terminado su correspondiente curso en la Convocatoria de Junio con brillante aprovechamiento; pero lo hace a fin de que los padres de alumnos, tanto de la capital, como de los pueblos, puedan elegir libremente Centro de enseñanza, donde mandar a sus hijos este verano.

Nos vemos muy honrados con su visita, seguros de que quedaría usted convencido de que esta Residencia es única en Segovia y que tanto en su antiguo ocal de niños, que acaso usted ya conoce, como en el nuevo construído para la sección de niñas, puede competir con sus similares de fuera, tanto en el orden de cultura, moralidad y disciplina, como en el pedagógico e higiénico.

LOS HONORARIOS MODICOS. Horas de matrícula: de once a doce y de cuatro a cinco de la tarde.

FEDERICO DORDA Y ANGULO

Médico. Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Horas de consulta: De 2 a 4 de la tarde y de 8 a 10 de la noche. ADEMAS, LOS JUEVES DE 12 A 1. CERVANTES, 19 y 21. SEGOVIA.

LA ANUNCIACION

Exquisita y legítima pastilla de café y leche. LA ANUNCIACION Caramelos esenciados. LA ANUNCIACION Caramelos rellenos de frutas. PIDANLOS EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS. Fábrica: Salmerón, número 18 LOGROÑO. REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA: CECILIO MARTIN. Doctor Pichardo, número 4.

Ingeniería y material industrial (S. A.)

GALDO, 1 MADRID CARMEN, 15. Apartado 69.—Teléfono 17-12.—Telegramas REPREX.

Motores para aceites pesados DIESEL y SEMI-DIESEL, de GASOLINA, HIDRAULICOS y ELECTRICOS, BOMBAS de todos los tipos y sistemas para todos los usos agrícolas e industriales.

LABRADORES, REGAD VUESTROS CAMPOS! Pedid detalles y presupuestos a

INGENIERIA Y MATERIAL INDUSTRIAL (S. A.) GALDO, 1 MADRID CARMEN, 15

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general. ROMERO-MEDICO. Consulta: de doce a cuatro de la tarde. JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NUM. 9 (SEGOVIA).

EL MEJOR PURGANTE  
AGUAS DE

# CARABAÑA

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

## Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla 1,50 ptas.

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

*Ulcas torpidas, Ulceras antiguas,  
Afecciones de la piel de naturaleza  
Infecciosa (Escoriaciones, Forunculosis,  
Grandes, etc.)*

NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO  
SANAN RÁPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA

*Dermosa Cusi Antiséptica*

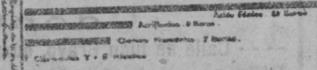
ES UNA PREPARACIÓN INNOCUA.

SUPRIME EL PUS.

MATA RÁPIDAMENTE LOS GÉRMINES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN

VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO.

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLORAMINA T,  
MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA.



### Mercados

SEGOVIA  
Trigo, a 81 reales la fanega.  
Centeno, a 50 id., id.

Cebada, a 40 id., id.  
Algarrobas, a 67 id., id.  
Yeros, a 57 id., id.

VALLADOLID  
Trigo, a 20,85 pesetas los 45,24 kilo-gramos.

Centeno, los 41,50 kilos, a id. 14 00

Cebada, los 52,20 kilos, a id. 10,00.

Algarrobas, los 45,24 kilos a id. 16,75.

Yeros, los 45,24 kilos, a id. 14,25.



Si no llevó Vd. un "Kodak" el año pasado, es evidente que no le queda ya de sus vacaciones otro vivo recuerdo que alguna pequeña foto tomada por un amigo.

## Memoria infalible tendrá usted con un "Kodak"

Sus fotos "Kodak" serán siempre testigos indiscutibles de esos fugitivos instantes de verdadera felicidad, que sólo se disfrutan en vacaciones. Piense en la alegría que experimentará Vd. al mostrarlas a sus amigos y poder contemplarlas en años venideros.

### Vacaciones sin "Kodak" pronto se olvidan

En cualquier establecimiento de artículos fotográficos que visite Vd. podrá Vd. examinar los diferentes modelos de aparatos "Kodaks".

"Pocket Kodaks", desde... 120 ptas.  
"Kodaks Junior", desde... 103 ptas.  
"Kodaks Vest Pocket", desde... 45 ptas.

"Kodaks Plegables", desde... 158 ptas.  
"Brownies Plegables", desde... 80 ptas.  
"Brownies" para niños, desde... 21 ptas.

### Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un "Kodak"

#### ¿Qué es un "Kodak"?

No todos los aparatos fotográficos son "Kodaks". La palabra "Kodak" es la marca registrada por la Compañía Kodak, y no puede ser empleada legalmente para anunciar, designar o marcar productos no fabricados por la Compañía Kodak.

#### Exija Película "Kodak".

Para evitarse amargas decepciones, insista siempre en tener la Película "Kodak", de la caja amarilla y letras rojas, la única en la que puede Vd. tener siempre entera confianza, pues su inimitable calidad es para usted la más segura garantía de éxito.

Kodak, S. A. Puerta del Sol, 4. Madrid.

### VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilopor cada 250 arrobas de 16 litros.

#### PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

### LA INFORMACIÓN AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9.

## Interesa a todos

### Doctor J. Campos

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

#### SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

#### SECCION DE COSMETICA

##### BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo  
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una  
HOTEL FORNOS

### LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIÉNICA"

Agua vegetal de Arroyo



Maravilloso producto para restablecer a los cabellos blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa; puede aplicarse con la mano. Es la única premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras con medalla de oro y plata.

Pídase en Perfumerías y Peluquerías.

¡Desconfiar de las imitaciones! 50 años de éxito.

— PISTONES EXTRA LIGEROS —  
MARCA "DIABOLO",  
A BASE DE ALUMINIO  
de dilatación igual que en los pistones de hierro  
Stock para motores de todas las marcas  
AGENCIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:  
PARIS-MADRID-AUTOMOVIL  
FERNANDO VI, NUM. 12  
MADRID

ANEMIA  
DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONJUNCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA  
VINO Y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la arena cruda, a los ferruginosos, etc. — P. PARIS.

## PIEDRA DE TOQUE

NOVELA INÉDITA, ORIGINAL

— de —  
VICENTE DIEZ DE TEJADA

garraría con sus uñas, ahogaría en su garganta y apagaría en sus labios la palabra áurea, la palabra todo luz y arboles que iba a ser el heraldo de su felicidad.

No estaba aún dicha la palabra mágica. No se pronunciaría.

Ya que Dios lo había librado de una situación tan bochornosa, díerale gracias a Dios ¡y pecho al agua!

—Tienes muy enfadado a José Antonio—decían algunas piadosas señoras de los jueves a Memé, barruntando que algo le ocurría al chico.

—¿Yo?—contestaba la niña, haciendo verdaderos esfuerzos para no dejar transparentar la inquietud que la dominaba.—¿Enfadado yo? ¡No creo haberle dado motivo para ello!...

—¿Pero no ves lo fierecilla que está el pollo?... ¡Se le ha subido el incienso a la cabeza!...

—¡No digan eso, por Dios! Está afable, obsequioso, correcto, como siempre. ¡Tiene tantas cosas a qué atender! ¡Verdaderamente, es para pedir una cabeza prestada!

Y la eterna pregunta continuaba torturando los oídos y el corazón de Memé:

—¡Señor!... ¿Qué le pasa a este muchacho?...

Correcto sí, fino sí, obsequioso sí... pero nada más. ¿No habíamos quedado en que el día aquel iba a ser el luminoso día de las amables confidencias, de las anheladas explicaciones, el día soñado en que iba a saltar en pedazos el sello del arca tanto tiempo cerrada?

¿Cómo entonces José Antonio rehuía las ocasiones que se le presentaban de acercarse a Memé, y, sobre todo, como se huye de la peste, evitaba a todo trance quedarse a solas con ella?

¿Lo dejaría para luego, para la tarde, sereno ya, libre de ceremonias y de curiosos?

Poco había de tardar en saberlo.

Mesa hecha, compañía deshecha. Terminó el banquete, y cada mochuelo comenzó a pensar en su olivo. El día estaba caluroso, la comida había sido opípara, frecuentes las libaciones.

No vendría mal una siestecita, en el tranquilo hogar, obscurito, fresco...

Plácemes y norabuenas sin fin, y adiós, que me voy.

En Los Cipreses quedaron únicamente los finimos.

La condesa, del brazo de Constant, se retiró también. Estaba fatigadísima. ¡Tantass emocioness!

Don Emeterio se brindó a acompañar a Memé a su casa. Necesitaba a su ministro de Hacienda aún... Quedaban algunos cabitos por atar.

Y mientras el caballero anciano escolta a doña Liraca, durante un momento, un momentito nada más, José Antonio y Memé, por primera vez en aquel día, quedaron solos, frente a frente.

Más osada o más clara, menos amiga de pasteos y de disimulos, la niña se encaró con el mozo y le espetó esta rociada:

—¡José Antonio: a ti te pasa algo! Es inútil fingir ni ponerse tonto. Conmigo no valen estas tretas. Ya me conoces: al pan, pan; y al vino, vino. ¿Qué te ocurre?

—¿Qué me ha de ocurrir, Memé? ¡Nada, absolutamente nada!—contestó el muchacho.—Cansado, mareadillo... ¡Ha sido mucho jaleo el de hoy!

—Sí; y después del jaleo, me sales por pete-

neras. ¡A otro perro con ese hueso! Yo no soy ninguna zahorí; pero tampoco soy ciega, a Dios gracias. Lo he notado yo... y lo han notado otros... ¡Tú tienes un disgusto muy grande, José Antonio!

—¡Qué desatinó! ¿Disgusto yo?... ¿Por qué?... ¡Tú tienes un digusto muy grande, José Antonio! ¡Lo leo en tus ojos, que no saben mentir... por lo menos, que no saben mentirme a mí!...

—Deliras, Memé. Te agradezco tu intención, pero te aseguro que deliras...

—¿Y es esto todo cuanto tienes que decirme?... ¿Esto cuanto te proponías ayer decirme en el día de hoy?...

—¡Me mortificas con tus dudas, Memé! ¡Te suplico por Dios que no insistas!... No me encuentro bien... Esto es todo...

—¿Todo?

—¡Todo!

—José Antonio: fíjate bien en lo que dices. ¿Todo?

—¡Todo, Memé!

—Está bien. Ahí viene don Emeterio. ¿No «le» parece a «usted» que debíamos felicitarlo? —Creo lo mismo que «usted» y así me proponía hacerlo.